



Juicio No. 01904-2023-00009

**SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
AZUAY.** Cuenca, lunes 3 de julio del 2023, a las 15h11.

VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por el Economista Franklin Rojas Torres, en calidad de Director Provincial del IESS-Azuay, conforme el documento que acompaña; mediante el cual interpone acción extraordinaria de protección. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone notificar con su contenido a la contraparte para su conocimiento y fines pertinentes y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional dentro del término máximo de cinco días. Por cuanto el expediente original de primera instancia ha sido devuelto oficiesse al Dr. Gido Manuel Naranjo Cuesta, Juez del Tribunal de Garantías Penales de Cuenca, para que disponga al actuario/a del despacho, remitir directamente las actuaciones originales que a la fecha se encuentren en su Judicatura a la secretaria de la Corte Constitucional en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional en concordancia con los artículos 21 y 62 del mencionado cuerpo legal. Téngase en cuenta la autorización y el domicilio judicial que señalan para notificaciones en la Ciudad de Quito. Notifíquese. –

PALACIOS CORONEL AIDA OFELIA

JUEZA PROVINCIAL(PONENTE)

HUGO CORONEL LUIGI SALVATORE

JUEZ PROVINCIAL

CORDERO GARATE SANDRA CATALINA

JUEZA PROVINCIAL

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JUEZA OFELIA
SALVATORE
BOBONE CORONEL
C=EC
L=CUENCA
CI
0301264768

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
SANDRA
CATALINA
CORDERO GARATE
C=EC
L=CUENCA
CI
0102918901

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LUIGI
SALVATORE
HUGO CORONEL
C=EC
L=CUENCA
CI
0301264768

FUNCIÓN JUDICIAL



207108009-DFE

En Cuenca, lunes tres de julio del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y veinte dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ECON. MANUEL GUAMAN BUESTAN- DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL CARRASCO ARTEAGA en el correo electrónico patrocinio_hejca@iess.gob.ec, calvaradom@iess.gob.ec, doris.correa@iess.gob.ec, glorimar.martinez@iess.gob.ec, emma.mora@iess.gob.ec, andrea.guillen@iess.gob.ec, cristina.ramirez@iess.gob.ec. ECON. MANUEL GUAMAN BUESTAN- DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL CARRASCO ARTEAGA en el casillero electrónico No.0302169164 correo electrónico k-glorimar@hotmail.com, glorimar.martinez@iess.gob.ec. del Dr./Ab. GLORIMAR CAROLINA MARTÍNEZ ARGUDO; FERNANDEZ CASTILLO ROSA ESPERANZA en el casillero No.208, en el casillero electrónico No.0102260098 correo electrónico diegobeltrani@hotmail.com, janinamendez100@hotmail.com. del Dr./Ab. DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN IBARRA; ING. ANDREA LILIANA PALTAN - DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS -AZUAY en el correo electrónico andrea.paltan@iess.gob.ec, doris.correa@iess.gob.ec, luis.sagnay@iess.gob.ec, luis.cabrera@iess.gob.ec, celia.rodriguez@iess.gob.ec, glorimar.martinez@iess.gob.ec, tania.parras@iess.gob.ec, pamela.cueva@iess.gob.ec, gabriela.arevalo@iess.gob.ec. ING. ANDREA LILIANA PALTAN - DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS -AZUAY en el casillero electrónico No.0301110342 correo electrónico tania_parra2007@hotmail.com, tania.parras@iess.gob.ec. del Dr./Ab. TANIA DE LOURDES PARRA SOLÓRZANO; ING. ANDREA LILIANA PALTAN - DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS -AZUAY en el casillero electrónico No.0302169164 correo electrónico k-glorimar@hotmail.com, glorimar.martinez@iess.gob.ec. del Dr./Ab. GLORIMAR CAROLINA MARTÍNEZ ARGUDO; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.522, en el casillero electrónico No.0104287834 correo electrónico diegovasquezflores@hotmail.com, paco.vicuna@pge.gob.ec. del Dr./Ab. DIEGO MAURICIO VASQUEZ FLORES; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.522, en el casillero electrónico No.0104965694 correo electrónico joshe56@hotmail.com, maria.ramirez@pge.gob.ec, m.ramirez@pge.gob.ec, paco.vicuna@pge.gob.ec. del Dr./Ab. RAMÍREZ CARDOSO MARÍA JOSÉ; Certifico:

PENA GONZALEZ ANDREA DANIELA

SECRETARIA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ANDREA DANIELA
PENA GONZALEZ
C=EC
L=CUENCA
CI
0103985172